

# A.C.N. DE P.

AÑO XLII

15 mayo 1965

NUM. 799

Depósito legal: M. 244-1968

## Ante el Día Nacional de la A. C. E.

# Llamamiento de la Acción Católica a la sociedad española en favor de la unidad de los católicos, de los cristianos y de todos los hombres

Impulsada por la enseñanza del Concilio Vaticano II—que ha definido a la Iglesia como sacramento de la unidad de todo el género humano—, por las insistentes apelaciones del Papa Pablo VI y por las amenazas de división que parecen acentuarse en nuestra época, la Acción Católica Española, al término de sus VI Jornadas Nacionales, dirige humilde y fraternalmente a todos sus miembros y a todos los españoles un llamamiento a la colaboración para mantener y perfeccionar la unidad verdadera entre todos los católicos, todos los cristianos y todos los hombres. Llamamiento que prolonga el que se hizo el pasado año en favor de un diálogo común, puesto que, según la enseñanza de la encíclica "Ecclesiam suam", el diálogo es el camino para la unidad.

Todos los hombres, en efecto, estamos unidos en una misma naturaleza, un mismo origen de Dios y del barro de la tierra, un mismo destino último y una común situación de angustia y esperanza.

Dentro de la familia humana, los cristianos, que reconocemos a Jesús como Maestro común, estamos unidos con vínculos aún más estrechos: la aceptación de una verdad divina sobre el sentido de la existencia y la participación en una fraternidad sobrenatural vivificada por el Espíritu de Dios.

Finalmente, quienes, no por nuestros méritos, sino por don gratuito, hemos sido llamados a formar parte del nuevo pueblo de Dios, la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, hemos de dar al mundo ejemplo de unidad para que nos reconozcan como discípulos de Cristo, a la edificación de cuyo Cuerpo hemos de contribuir según nuestras respectivas vocaciones, hasta que alcance su plenitud.

Múltiples son, sin embargo, los peligros que amenazan en nuestros días a esa triple unidad concéntrica; por ello la Acción Católica Española se siente obligada a llevar a todos un mensaje de verdad, de justicia, de amor y de libertad, para pedirles que cooperen a construir un orden cada vez más de acuerdo con el plan de Dios.

Se dirige primeramente a todos los católicos para rogarles que no endurezcan las posiciones doctrinales, presentando lo opinable como si fuera dogmático, y que no traten de identificar, con palabras o con actos, a la Iglesia con posiciones e intereses meramente temporales de uno u otro signo.

Por su parte, la Acción Católica se ofrece a dialogar y colaborar con todos, y especialmente con aquellas asociaciones integradas en la Unión Nacional de Apostolado Seglar, e insta a sus organismos y militantes para que intensifiquen una doble unidad: con la Jerarquía, mediante la aceptación obediente y el diálogo libre y confiado que pide el Concilio, y con todos los demás miembros, vitalizando los mutuos contactos que permitan a todos enriquecerse con los distintos carismas que el Espíritu distribuye como quiere.

Respecto a las relaciones con los hermanos separados, tanto los que forman parte de la comunidad nacional como los que en tan gran número visitan nuestro país y aquellos con quienes tantos españoles establecen contacto en sus salidas de nuestras fronteras, pedimos un clima de mutuo respeto, de información veraz, de diálogo adecuadamente pre-

parado para que sea fructuoso, que debe tener su expresión jurídica en una ordenación sobre la libertad religiosa.

En este aspecto, la Acción Católica se compromete a difundir las enseñanzas conciliares sobre ecumenismo, a promover iniciativas de diálogo bajo la dirección de la Jerarquía y a colaborar en la pastoral del turismo y de la emigración.

Manifestamos también nuestra intensa preocupación por los muchos bautizados en la Iglesia católica que viven prácticamente separados de ella, y consideramos urgente el estudio de los procesos de descristianización en los diversos ambientes de nuestro país, para que se elabore y realice una pastoral misionera de conjunto.

Finalmente, nos dirigimos a todos los españoles, creyentes o no, para pedirles que tengan siempre presente:

- que el valor trascendente de la persona humana no queda invalidado por sus opiniones y actitudes, aun en el caso de que fueran erróneas;
- que la verdadera unidad no se impone coactivamente, sino que nace de la libre cooperación de todos, en la que se respetan las lícitas diferencias de opinión, dentro del amplio marco de los principios indiscutibles de moral individual y social;
- que tal cooperación exige el respeto a la autoridad legítima, y también la existencia de cauces reales para un diálogo público entre todos y para que todos participen eficazmente en la marcha de la sociedad;
- y, finalmente, que la unión se hace imposible cuando bajo las diferencias ideológicas se ocultan egoísmos exclusivamente materiales, que se oponen a las reformas exigidas por la justicia social o reclaman utopías irrealizables.

Que Dios nuestro Señor, único fundamento de una unidad perdurable, ilumine a este mundo desgarrado, para que todos comprendamos que el camino necesario para la unión y la paz entre los hombres está en la puesta en práctica de la máxima de Jesús de que mejor es dar que recibir.

**Invitamos a todos los lectores del BOLETIN a la lectura reposada y atenta de este importante llamamiento de la Acción Católica Española, al que la A. C. N. de P. responderá con el más acendrado espíritu de colaboración y fraternidad abierta a todos.**

# Sin el desarrollo social de las conciencias y estructuras no es posible el genuino desarrollo económico

**La actual organización agrícola española no es, en muchos casos, cristiana, porque no es humana**

## EXHORTACION PASTORAL DEL OBISPO DE CADIZ Y CEUTA, DOCTOR AÑOVEROS ATAUN, SOBRE "LA HUIDA DEL CAMPO"

Venerables hermanos y queridos hijos:  
Es un hecho evidente que los campos se despueblan. En nuestra diócesis, lugares donde residían hace cinco años cincuenta familias han quedado hoy reducidas a cuatro o cinco, dispuestas en la primera oportunidad a seguir el camino de las que les precedieron en la huida.

Aldeas, pueblos en toda regla para otras regiones de España, de seiscientos a mil habitantes, que en pocos años han visto muy mermados sus efectivos humanos.

Permanecer en el campo como jornalero, pequeño asentado o propietario se va considerando, en los mismos sectores campesinos, como falta de coraje, signo de decadencia humana, de ausencia de interés por el porvenir propio y de la familia.

Quién más, quién menos, todos saben que el campo es el sector deprimido de la sociedad. En general, faltan muchas cosas, que es fácil encontrar a unos kilómetros de distancia.

La vivienda, con frecuencia, es deficiente. La comida, rutinaria, primitiva, escasa. Se suspira por el chorro de agua a domicilio; en muchas ocasiones es por la luz eléctrica. La escuela, muy alejada, resulta de difícil acceso. El espectáculo,

### Desarrollo económico y social

Reflexionemos sobre algunos hechos y remedios posibles en las actuales circunstancias, de evolución y desarrollo no sólo económico, sino también social.

Porque el desarrollo social de las conciencias y estructuras es base imprescindible para el logro de los fines que se propone el desarrollo económico. Sin un justo sentido social, el desarrollo económico pudiera convertirse en una tiranía de la técnica y del dinero.

1. Ante todo, el campo necesita atención y protección realista. Desde un reajuste de precios, remunerables para los cultivadores, hasta la absorción gradual, preparada y dirigida, de la mano de obra campesina por la industria y los servicios.

2. La estructuración de la empresa agraria, por claras razones de bien común, no debe dejarse a merced de lo que pudiera resultar capricho, impericia, egoísmo, comodidad o simplemente buena voluntad del empresario.

El campo no debe cultivarse como se quiera, sino como se deba. El título de terrateniente no es acreditativo por sí solo de aptitudes para la agricultura. Hacen falta técnica y técnicos. España es todavía un país eminentemente agrícola. Ocurre preguntar: ¿cuántos serán los ayuntamientos de comarcas campesinas, las empresas agrícolas, que cuentan entre los titulares, como el médico

apenas conocido. El barro y el polvo son compañeros habituales del trabajador. La soledad invita al monólogo y al tedio; a veces se carece y en otras difícilmente se logra la asistencia médica. Los desplazamientos en ciertas épocas del año se hacen prácticamente imposibles; los jornales, el nivel económico, es grandemente deficitario. La escala de seguros y beneficios se escamotea más de la cuenta.

En estas condiciones, muy reales para quienes conocemos el campo y lo visitamos con frecuencia, ¿quién no va a pensar en la huida?

#### Necesitamos del campo

Y el campo necesita brazos, amor, presencia. Necesitamos del campo. ¿Cómo contener la huida y asegurar una racionalización y elevación humana y cristiana del agricultor, de la agricultura?

Prescindiendo de tratar, por considerarnos más propios de los profesionales agrícolas, los aspectos técnicos, tales como la mecanización, selección de cultivos, análisis de tierras, empleos de fertilizantes, sistemas cooperativos, etc., tan necesarios para una elevación de rendimientos y, como consecuencia, de toda la economía agraria.

o el veterinario, un ingeniero agrónomo o perito agrícola?

Se dice que el campo no rinde. ¿No rinde porque no puede rendir o porque no se le hace rendir?

Estudiar los métodos para una mejor explotación, mirando al mayor bien o sencillamente a la vida digna de cuantos intervienen en la empresa, es algo que afecta a la conciencia.

3. ¿La actual organización agrícola de nuestro país puede calificarse de cristiana?

Por lo que conozco, en muchos casos estimo que no. No es cristiana porque en esos casos no es humana. Valoremos algunas situaciones.

a) En nuestra misma provincia de Cádiz, miles de familias del campo viven en chabolas que carecen de las más elementales condiciones de higiene, distribución, ventilación, comodidad.

b) A los jornaleros de temporada, que se desplazan con sus familias a las grandes fincas durante las épocas de laboreo, se les ofrece alojamientos y condiciones de vida muy poco humanas. Conozco excepciones laudables a esta norma, todavía demasiado generalizada.

c) El contraste de vida de los campesinos con las manifestaciones suntuosas dentro de las mismas fincas es en

demasiadas ocasiones motivo constante de clamor, consciente o inconsciente, de injusticia, de descontento.

El escándalo de las riquezas puede ser un mal de más calidad que la misma injusticia. En pura doctrina evangélica, son admisibles las diferencias, siempre que queden a salvo los derechos de la justicia y se tenga en cuenta la ley del amor.

d) La carestía de la vida ha desvalorizado las sesenta pesetas estipuladas para el jornal mínimo diario.

Sabemos que en algunas épocas del año, y en ciertas empresas agrícolas, se abonon jornales más elevados; pero no es menos cierto que estamos todavía lejos del salario mínimo vital diario. Basta contrastar las estadísticas más recientes y serias sobre presupuestos mínimos familiares con los jornales co-

### Conferencia de monseñor Alonso Vega en Barcelona

En el Colegio de Abogados de Barcelona, y organizado por el Centro de Propagandistas de aquella ciudad y Junta Diocesana de A. C., pronunció una conferencia sobre "El Vaticano II bajo el signo de los tiempos" monseñor don Juan Alonso Vega, consultor privado en el Concilio y director en España del Movimiento por un Mundo Mejor.

Hizo observar el conferenciante la diferencia entre la expresión "signo de los tiempos" y "signo del tiempo", señalada por Jesús en el capítulo XVI del evangelio de San Mateo, y cómo se corre el peligro de quedarse en la superficie de las cosas (en los signos del tiempo) y no ver la gran renovación que se está operando en la humanidad de nuestros días. La Iglesia, por el contrario, ha comprendido todo este profundo cambio de una mentalidad cerradamente individualista a un sentido cada vez más amplio de comunidad, y se apresta a renovarse, adaptando en lo humano su invariable estructura eterna para mejor mostrar al mundo su permanente mensaje de salvación, de fraternidad y amor, con arreglo a la mentalidad moderna.

Al acto asistió una selecta y nutrida concurrencia, que tributó al conferenciante un caluroso aplauso al final de su disertación.

rrientes, que oscilan entre sesenta y ochenta pesetas, para ver la distancia que todavía existe entre unos y otros.

Según la revista "Acción Social Patronal", mes de marzo del año actual, la estimación del presupuesto de gastos familiares mínimos anuales de un matrimonio con dos hijos, referido a Madrid —poco más o menos, como en otras regiones—, es de 69.290 pesetas. Y el presupuesto mínimo diario de alimentación (sólo de alimentación) para un matrimonio con dos hijos en esta zona de Andalucía se eleva a 103 pesetas.

e) Capítulo aparte merece la grave situación de los jornaleros eventuales.

Estos perciben jornal sólo cuando trabajan. Y son no pocos los días del año que se ven obligados a holgar. Existen paros estacionales de más de tres meses al año. Es sabido que el trabajador del campo lleva muchos años en espera de recibir un trato de protección y seguridad social igual, por lo menos, a los demás trabajadores españoles. Cuando se

trata de obreros agrícolas eventuales, la desigualdad de trato todavía se agudiza más.

Por otra parte, muchos obreros eventuales llevan años y años trabajando en las mismas fincas, para los mismos propietarios, y siguen en su inestable categoría de eventuales, no atreviéndose a reclamar ante el temor de quedarse sin ocupación.

f) A veces, para eludir las serias responsabilidades de la propiedad, se procede al arrendamiento de las fincas. A la hora de pedir responsabilidades, recabar el cumplimiento de claros deberes de justicia social, el propietario elude su compromiso social. En su estimación, el responsable es el arrendatario. El se refiere a cobrar las rentas. Aquél dice que el peso de la renta le impide hacer algo más.

Se olvida que el derecho de propiedad lleva consigo el ineludible deber de atender a la función social de la misma propiedad.

sibles soluciones de carácter nacional en función del bien común, y a todos los gobernados, la de cumplir honradamente con nuestros deberes de cooperación, ciudadanía y hermandad.

"La manifestación concreta del sentimiento social cristiano—ha dicho Pablo VI—es, ante todo, el sentir un vivo interés por los demás, por la situación concreta en que viven los hombres."

Después de las múltiples conversaciones, conferencias y charlas habidas sobre el particular, escribo estas sencillas líneas, suplicando al Corazón de Cristo las gracias necesarias para que sean recibidas como expresión de mi acuciante preocupación pastoral y exhortación paternal a mis queridos diocesanos a quienes afecta el grave problema de la mejor ordenación del campo.

Con mi mejor afecto os bendigo en la fiesta de San Isidro Labrador del año mil novecientos sesenta y cinco.

† Antonio, Obispo

## Programa de soluciones

Entre estos hechos, de fácil comprobación, nada se arregla con señalar culpables ni tampoco con colocarse en postura de ciega autodefensa o de indignación nerviosa cuando se airean estos temas.

Lo razonable y cristiano es admitir la verdad; reflexionar serena, humilde y objetivamente sobre la misma; estudiar con interés, con sentido evangélico comunitario, lo que es posible mejorar por parte de cuantos intervienen en la problemática agraria, no en un clima de mira económica, sino en humilde actitud cristiana de sincero amor al prójimo.

1. Hay que empezar superando la crisis de conciencia social cristiana con la meditación y práctica, pero muy sincera y muy humilde, de la clara doctrina social de los últimos Papas. Quizá sea el momento de optar por menos conferen-

3. Explotar las fincas al máximo, mirando no sólo a cubrir las necesidades personales, sino teniendo muy presente el bien común de asentados y jornaleros.

Si alguien dijera: "Como a mí me basta, ¿para qué más problemas?", su postura habría que calificarla de egoísta, antisocial, poco fraterna, poco humana, no cristiana.

4. Plantearse a fondo el grave problema de las condiciones de vida de los obreros del campo, ya sean fijos o eventuales. Es necesario solucionar pronto esta bochornosa plaga del campo, que, de no corregirse, daría al traste con todas las posibilidades de contar con trabajadores agrícolas. Quienes han pensado sobre ello sin cerrarse en posturas tradicionales injustificables, han encontrado soluciones. Esos obreros se instruyen, descansan, comen y viven como personas humanas, sociales por naturaleza, capaces de una ilusión en su quehacer.

5. Urge terminar con las costumbres de abierta oposición a los elementales principios de fraternidad cristiana, verdaderos pecados contra el Evangelio. El "siempre fue así" no es razonable ni tiene valor alguno, más que en el caso de que las actitudes y realizaciones inherentes consideren la indiscutible trascendencia de la dignidad del hombre.

Es demasiado evidente que el campo o se organiza bajo el signo cristiano o quedará yermo por falta de brazos e ilusión, en el mejor de los casos.

6. Adoptar las providencias necesarias que estimulen en los campesinos el afán de cultura y promoción profesional, como necesaria exigencia de una organización agrícola rentable y de la consiguiente disminución de obreros agrícolas, que deberán ser incorporados a la industria y servicios.

Sin duda que es mucho lo que se puede hacer en los planos de iniciativa privada, de cooperación empresarial agrícola. Es cuestión de iniciar alrededor con sentido auténticamente cristiano, organizar la propia economía con menos individualismo, velar con eficiencia por la buena conciencia y la paz entre los hombres y los pueblos.

Queda a los hombres de gobierno la gran tarea de estudiar y adoptar las po-

## ULTIMAS NOVEDADES DE EURAMERICA

**EL PAPA JUAN**, por Ernesto Balducci. 453 págs. 95 ptas. (Colección Concilio, núm. 7).

Una lección de cristianismo vivo y encarnado. La concordancia entre el magisterio doctrinal y el magisterio espiritual de un hombre. Las mejores páginas del "Diario", citadas en su contraste por una de las figuras más destacadas del catolicismo renovador italiano y director de la revista "Testimonianza".

**PREPARACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**, por T. R. Batten. 259 págs. 70 ptas. (Colección Asistencia Social, número 1).

Obra fundamental para el trabajador social español en la actual coyuntura del país y para cuantos son sensibles a los problemas de tantos pueblos de la Península.

**LA COMUNICACION CRISTIANA DE BIENES EN SANTO TOMAS DE AQUINO**, por Cáritas Española. 237 págs. 70 pesetas (Colección Cáritas, número 5).

"24. No todos los bienes eclesiásticos han de ser distribuidos a los pobres, a no ser en caso de necesidad, en que hasta se puede llegar a utilizar los vasos dedicados al culto divino, como dice San Ambrosio, para redimir cautivos o socorrer otras necesidades de los pobres. En estos casos pecaría el clérigo que quisiera vivir de los bienes de la Iglesia teniendo bienes patrimoniales que le basten" (S. T., 2-2, 2.185, a. 7 ad 3).

En todas las librerías o en LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Mateo Inurria, 15. MADRID

### EN EL PROXIMO NUMERO:

**Razones y características de la caridad fraterna, por el Obispo de Sigüenza-Guadalupe, don Laureano Castán Lacoma.**

cias de ilustración y coloquios, fáciles a la discusión, y más reflexión y estudio personal que enriquezca la buena voluntad en realizaciones posibles y prácticas.

2. Los problemas planteados actualmente en el agro no dependen solamente de la técnica o de las leyes. Buena parte de los mismos pueden situarse, al menos, en vías de parcial solución, por lo que hace a cuantos intervienen en la ordenación del campo, con un mejor vencimiento del amor propio, más humildad, mayor comprensión humana, reajuste de la propia economía doméstica y la estima realista de que los braceros son personas humanas, con deberes, sí, pero también con derechos en cuanto a su promoción y a la de su familia. Y además, en cristiano, son hermanos.

# NOTICIERO DE LA ASOCIACION

## VIDA CULTURAL

● Ha sido nombrado académico numerario electo de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona don Juan de Arteaga y Piet, marqués de la Vega-Inclán, secretario del Centro de Barcelona.

● Don Luis Sánchez Agesta, catedrático de la Universidad de Madrid y miembro del Centro de Madrid, ha sido elegido académico de la Real de Legislación y Jurisprudencia.

● Don Manuel A. Rendón Gómez, secretario del Centro de Cádiz, y el miembro del mismo Centro don José María Pemán y Pemartín, han recibido las insignias de honor del Instituto Venezolano de Cultura Hispánica.

● Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Barcelona don Antonio Hernández Palmés, propagandista del Centro de Lérida.

● Dos propagandistas del Centro de Madrid, don Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, magistrado del Tribunal Supremo, y don Sabino Alvarez Sendin, catedrático y magistrado también del mismo Tribunal, han sido galardonados con el ingreso en la Orden de San Raimundo de Peñafort.

● Por el Gobierno portugués ha sido nombrado comendador de la Orden del Infante Don Enrique nuestro compañero don Herminio Pinilla Yubero.

● En el capítulo celebrado en Barcelona, y de manos del Cardenal Tisserant, ha recibido el hábito de caballero del Santo Sepulcro el propagandista de Cádiz don Mariano de Rétegui Bensusán.

● El doctor don Jesús Quesada Sanz, propagandista de Murcia y antiguo se-

cretario de este Centro, ha pronunciado una conferencia sobre "Proyección social de la medicina" en la Academia de Deontología Médica de Madrid.

● Ha regresado de Estados Unidos el miembro del Centro de Barcelona don Manuel Riera Clavillé, quien estuvo en aquel país visitando instituciones, especialmente invitado por el Gobierno norteamericano.

## NOTAS NECROLOGICAS

● En Madrid ha fallecido doña Dolores de Ester Fernández, viuda de Aguilar, madre política de nuestro compañero del Centro de Madrid don José María de la Vega Samper.

● Ha fallecido doña Pilar René, madre política del miembro del Centro de Lérida don Antonio Hernández Palmés.

● En Madrid ha fallecido doña Teresa Navarro Reverter, madre de nuestro compañero del Centro de Madrid don Luis García de la Rasilla.

## NOMBRAMIENTOS

● El secretario del Centro de Huelva, don Julio Sánchez Morales de Castilla, magistrado de Trabajo, ha sido nombrado delegado provincial de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social en dicha provincia.

● Nuestro compañero del Centro de Murcia don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, antiguo redactor de "La Verdad" y hasta ahora alcalde de Murcia, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Logroño.

● Don Tomás Pelayo Ros, propagandista del Centro de Tarragona, acaba de ser nombrado gobernador civil de la provincia de Zamora.

● El propagandista del Centro de Madrid don Enrique Oltra Miró ha sido nombrado delegado provincial de Información y Turismo en Santander.

● Don Eleuterio González Zapatero, propagandista del Centro de Madrid, ha sido designado director general de Archivos y Bibliotecas.

● El propagandista del Centro de Oviedo don Alejandro Fernández Sordo ha sido designado presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

● Procedente de Santander, donde ostentaba el cargo de delegado de Hacienda, ha sido destinado a Madrid nuestro compañero Gustavo Velayos Sáez, que ha sido honrado con el cargo de presidente del Jurado Territorial Tributario, quedando adscrito al Centro madrileño.

● Don Jesús Riaño Goiri, magistrado del Tribunal Supremo, ha sido nombrado presidente del Jurado de Ética Profesional Periodística.

● De dicho Jurado forma parte también como vocal el director del diario "Ya", don Aquilino Morcillo Herera.

## Nuevos Consejos locales

### Alicante

Por el secretario del Centro de Alicante, don Jesús Carrión Ruiz, han sido reelegidos consejeros locales de dicho Centro los propagandistas don Crescencio Rubio Sáez y don Federico Gallart Montes. Como tesorero del Centro continúa don Vicente de la Asunción Quilis.

### Sevilla

El Centro de Sevilla ha renovado su Consejo local, el cual queda constituido así en la actualidad: secretario, don Pedro Luis Serrera Contreras; consiliario, don Antonio Tineo Lara; consejeros elegidos por el Centro, don Juan Moya García y don Francisco Abaurrea Alvarez-Ossorio; consejeros designados por el nuevo secretario, don Miguel Marrero González y don Faustino Gutiérrez Alviz.

## Ejercicios espirituales y asambleas 1965

Director: R. P. Jesús Solano, S. I., profesor en la Facultad de Teología de San Francisco Javier, Oña (Burgos).

Lugar: Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de los Reyes. Serrano Galvache, 7. Chamartín de la Rosa. Madrid.

Fechas: Ejercicios: del día 13 de septiembre, lunes, al sábado 18, a mediodía.

LVII Asamblea de Secretarios: en la tarde del sábado 18.

LII Asamblea general: domingo 19 de septiembre.

PENSION: 150 pesetas diarias.

Se ruega a todos el envío rápido a la Secretaría General del boletín de inscripción, remitido en número anterior del BOLETIN